



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 20 / 2020

CAMPEONATO DE LA RIOJA INDIVIDUAL 2020

Prueba puntuable al Ranking Riojano Absoluto, por categorías, Senior, Sub-18 e Infantil 2020

Lugar:

Club de Campo Sojuela

Calle Solcampo 9 26376 Sojuela (La Rioja)

941 446 710 deportivo@clubdecamposojuela.com www.clubdecamposojuela.com



Fecha:

12 y 13 de septiembre

Entrenamiento oficial: 11 de septiembre.

Precio entrenamiento (siempre que no haya acuerdo de correspondencia del club de procedencia del jugador con el club organizador favorable a estas tarifas):

- 15 € / jugador no socio licencia RL
- 30 € / jugador no socio licencia no RL

Participantes:

Todo hombre y mujer con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **100 jugadores** (70 jugadores, 30 jugadoras) por orden de hándicap exacto al cierre de las inscripciones, teniendo preferencia los jugadores con licencia RL sobre el resto de jugadores en caso de existir más inscritos que plazas para participar. En caso de no completar el cupo de participantes en uno de los dos sexos, se ampliarán los participantes admitidos del otro hasta completar el límite de 100 jugadores. Si existiese empate en los puestos límite de participación, participará el jugador que se haya inscrito antes a la competición. Con los jugadores inscritos excluidos se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción. En todos los casos, se tendrá en cuenta la preferencia anteriormente comentada.

Inscripciones:

Podrán realizarse llamando al 941 446 710 o bien enviando un e-mail a deportivo@clubdecamposojuela.com, con fecha límite el **10 de septiembre** a las **14:00 horas**, indicando el torneo a inscribirse junto con nombre, apellidos y licencia. Los jugadores admitidos así como los horarios de salida serán debidamente publicados en nuestra web, así como en nuestras redes sociales, el 11 de septiembre.

Derechos de inscripción:

- Jugadores **Sub-18** licencia **RL** 15 €
- Jugadores **Sub-18** licencia **no RL** 25 €
- Jugadores adultos licencia **RL** 25 €
- Jugadores adultos licencia **no RL** 50 €

Reglas y forma de juego:

Se disputarán **36 hoyos**, 18 hoyos por jornada, bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club organizador.

Se establecen las siguientes categorías de juego, tanto para el ámbito masculino como femenino:

- **Absoluta**
- **1ª categoría** (hasta hándicap 4,4).
- **2ª categoría** (de hándicap 4,5 a 11,4).
- **3ª categoría** (de hándicap 11,5 a 18,4).
- **4ª categoría** (de hándicap 18,5 a 36).

Desempate:

En caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición absoluta tanto en ámbito masculino como en ámbito femenino, se establece un desempate por play-off, a disputar en el **hoyo 1**, y en caso de persistir la igualdad, en el **hoyo 9**, y así sucesivamente en estos dos hoyos hasta que se defina un ganador.

Por categorías, en caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición, se desempatará en favor del jugador con **hándicap de juego más alto** al inicio de la prueba, y en caso de no deshacerse el empate por esta vía, se desempatará en favor del jugador con **mejores 18, 21, 24, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos**.

Horarios y orden de salida:

Los horarios, el orden y el *tee* o *tees* de salida para cada jornada los determinará el Comité de la prueba de común acuerdo con el club organizador.

Barras de salida:

- **Blancas:** 1ª y 2ª categoría masculina.
- **Amarillas:** 3ª y 4ª categoría masculina.
- **Azules:** 1ª y 2ª categoría femenina.
- **Rojas:** 3ª y 4ª categoría femenina.

Ritmo de juego:

Se establece **4 horas y 30 minutos** (15 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos de una jornada.

Por ello, el comité y árbitros de la prueba controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de cada jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: Descalificación.

Notas:

- o Se avisará a los jugadores que de que están siendo cronometrados.
- o Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.

En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

Observaciones:

Los jugadores **no** podrán llevar **caddie**.

No está permitido el uso de **buggies** a los jugadores.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Es de **obligado cumplimiento** el **Protocolo para las Competiciones de Apertura del Deporte del Golf** estipulado por la RFEG, las federaciones autonómicas y las distintas asociaciones golfísticas, el cual puede consultarse en el "Plan y Protocolos de Vuelta al Golf por el Coronavirus" publicado en la sección Actualidad de nuestra página web, bajo la penalidad de dos golpes si se incumple una norma y de descalificación si existe reincidencia.

Al inscribirse, el jugador/a da su consentimiento para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador/a deberá comunicar su negativa a la FRG.

A su vez, el jugador/a asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera a la FRG y al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

Si un jugador no se presenta a la competición estando inscrito y no habiendo avisado al club organizador de su renuncia a participar antes del cierre de inscripción, o en última instancia antes del inicio de la misma bajo causa justa, la FRG penalizará a dicho jugador con la no participación del mismo en la edición siguiente de esta misma prueba.

Comité de Competición de la prueba:

-  **Ignacio Evangelio Gómez-Escolar**
Presidente de la Federación Riojana de Golf
-  **D. Juan Izquierdo Santamaría**
Vicepresidente de la Federación Riojana de Golf
-  **D. Jaime Ravina Fernández**
Director Deportivo de la Federación Riojana de Golf

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

Arbitros:

- ❖ **D. Alberto Avenoz Aznar**
- ❖ **D. Santiago Hernández Hermosilla**

Premios:

Se entregará trofeo acreditativo al **primer clasificado masculino y femenino de cada categoría** como campeones de La Rioja 2020, independientemente de su federación de pertenencia.

El **primer clasificado** con **licencia riojana** en la **categoría absoluta masculina**, siempre y cuando posea un hándicap igual o inferior a 1,4 a la finalización de la prueba y lo posea también a fecha 1 de octubre de 2020 a las 10:00 horas, recibirá una **invitación** a disputar el **Campeonato de España de Profesionales Masculino 2020** que se celebra del 8 al 11 de octubre en El Campo de Logroño. En caso de no poder participar, rehusar la invitación, no cumplir los requisitos anteriormente citados o poseer ya plaza para la participación en el mismo, el jugador que recibirá la invitación será el siguiente clasificado con licencia riojana en la categoría comentada.

Será requisito que compitan un mínimo de 6 jugadores en el plano absoluto y por categoría para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de jugadores establecidos en una categoría, éstos serán incluidas en la categoría inmediatamente anterior (por ejemplo, en caso de no haber el número de jugadores mínimo para optar a premio establecido en 4ª categoría, los jugadores participantes de esta categoría pasarían a competir en 3ª categoría), y si aún así no se alcanzase el cupo de 6 jugadores la categoría quedará vacante de premio.

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

La entrega de premios se realizará en un evento organizado por la Federación Riojana de Golf a final de la temporada 2020, siempre y cuando las autoridades gubernamentales y sanitarias lo permitan, donde se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de dicho año, en un lugar, fecha y horario que será comunicado y publicado con la suficiente antelación a los ganadores y a todos los posibles interesados.

Logroño, a 17 de agosto de 2020

D. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf

